



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

- Informe del Auditor Independiente.
- Estado de Actividades.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Conciliación Contable-Presupuestaria de Ingresos y Egresos.
- Reporte de Patrimonio.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Notas a los Estados Financieros.

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta Directiva de:**

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (la Entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminados en esa fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 21) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis falta de comparabilidad en los Estados Financieros.

Conforme a las disposiciones de presentación de la información financiera que emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), se pide que los datos sean comparativos entre el ejercicio que se informa y el inmediato anterior, sin embargo, en virtud de que la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación** inicia operaciones a partir del ejercicio 2020, la columna señalada como el año 2019 no presenta información.

Párrafo de énfasis Reglamento Interior.

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad no cuenta con un Reglamento Interior el cual atendiendo al artículo 3ro transitorio de la Ley Reglamentaria del Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se deberá expedir el Reglamento de la presente Ley, dentro de los ciento veinte días siguientes a la entrada en vigor de la presente Ley.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 21) a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Entidad sobre los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 21) a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz Costemalle -DFK, S.C.



C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado
Socio.

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	511,892,918	0
Impuestos	0	0	Servicios Personales	344,742,330	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	926,319	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	166,224,269	0
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	511,268,277	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	511,268,277	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	511,268,277	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,232,000	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,232,000	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	521,124,918	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,856,641	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad

Elaboró: Afro Alejandro Avila Villaseca
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	11,953,872	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,751,242	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	129,667	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	696,274	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	12,779,813	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	11,751,242	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	90,433,421	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-64,242,740	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	11,751,242	0
Total de Activos No Circulantes	26,190,681	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	38,970,494	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	89,079,670	0
			Aportaciones	89,079,670	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-61,983,058	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,856,641	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-52,489,339	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	362,922	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	122,640	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	122,640	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	27,219,252	0
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	38,970,494	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonables y correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad

Elaboró: Mtro. Alejandro Avila Villanueva
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	64,242,740	103,213,234	PASIVO	11,751,242	0
Activo Circulante	0	12,779,813	Pasivo Circulante	11,751,242	0
Efectivo y Equivalentes	0	11,953,872	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,751,242	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	129,667	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	696,274	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	64,242,740	90,433,421	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	90,433,421	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	64,242,740	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	89,565,232	62,345,980
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	89,079,670	0
			Aportaciones	89,079,670	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	362,922	62,345,980
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	9,856,641
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	52,489,339
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	362,922	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	122,640	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	122,640	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Manuel Ángel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad

Elaboró: Mtro. Alejandro Avila Villanueva
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		0	0		0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0		0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	0	0	0	0	0
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	89,079,670				89,079,670
Aportaciones	89,079,670				89,079,670
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-52,489,339	-9,493,719		-61,983,058
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-9,856,641		-9,856,641
Resultados de Ejercicios Anteriores		-52,489,339	-0		-52,489,339
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			362,922		362,922
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				122,640	122,640
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				122,640	122,640
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	89,079,670	-52,489,339	-9,493,719	122,640	27,219,252

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesus López Reyes
Titular de Unidad

Elaboró: Mtro. Alejandro Avila Villanueva
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	0	1,078,323,702	1,039,353,208	38,970,494	38,970,494
Activo Circulante	0	1,034,137,610	1,021,357,797	12,779,813	12,779,813
Efectivo y Equivalentes	0	936,313,674	924,359,802	11,953,872	11,953,872
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	94,960,774	94,831,107	129,667	129,667
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	2,863,162	2,166,888	696,274	696,274
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	0	44,186,092	17,995,411	26,190,681	26,190,681
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	100,647,427	10,214,006	90,433,421	90,433,421
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	-56,461,335	7,781,405	-64,242,740	-64,242,740
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesus López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Mtro. Alejandro Avila Villanueva
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			0	11,751,242
Total Deuda y Otros Pasivos			0	11,751,242

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesus López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Mtro. Alejandro Avila Villanueva
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	511,268,277	0	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	511,268,277	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	0	Origen	624,639	0
Aplicación	511,892,918	0	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	344,742,330	0	Interno	0	0
Materiales y Suministros	926,319	0	Externo	0	0
Servicios Generales	166,224,269	0	Otros Orígenes de Financiamiento	624,639	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	121,881,955	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	121,881,955	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-121,257,316	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-121,881,957	0
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	133,835,829	133,835,829
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	11,953,872	133,835,829
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-624,641	0			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad

Elaboró: Mtro. Alejandro Rivila Villanueva
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

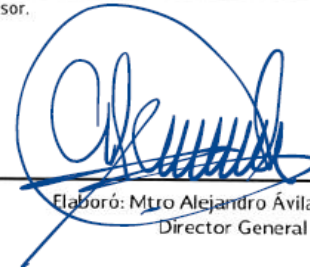
Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	27,219,252
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	27,219,252

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesus López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Mtro Alejandro Ávila Villanueva
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	511,268,276
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	511,268,277
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	511,268,276
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

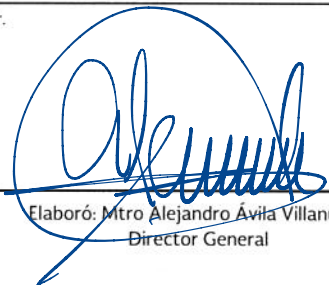
Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	9,856,642
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,232,000
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	3
Otros gastos contables no presupuestarios	624,639
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	521,124,918

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesus López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Director General

**COMISION NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2020, existen contingencias derivadas de las reclamaciones y demandas interpuestas en contra del organismo, de las cuales se destacan los siguientes aspectos:

- De acuerdo con el análisis del área jurídica se determinó que los juicios en contra del organismo son específicamente de carácter laboral.
- Existen casos en procesos de 65 exempleados y 1 más como patrón solidario, considerando la etapa procesal de cada uno de ellos y cuantificando la totalidad de las prestaciones reclamadas, dichos casos ascienden a 181,768,760.



Autorizó: Lic. Miquen Angel de Jesus López Reyes
Cargo: Titular de Unidad



Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Cargo: Director General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- **Bancos/Tesorería.** – El saldo de esta cuenta se integra por parte de los recursos que se retiraron de la Tesorería de la Federación para el pago de los pasivos de la Comisión principalmente para el pago por las retenciones de Impuesto Sobre la Renta así como el pago por las retenciones del Impuesto al Valor Agregado.

Asimismo, se tienen recursos de años anteriores que a la fecha no han sido cobrados por conceptos de servicios personales (nóminas y aguinaldos), respecto de estos rubros se está a la espera de su prescripción para ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

- **Fondos con Afectación Específica.** - El saldo de esta cuenta se deriva del adeudo de un fondo fijo no comprobado correctamente para las aplicaciones de las distintas pruebas en el Estado de México en 2016, en el entonces Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

Descripción	2020	2019
Bancos en moneda nacional	11,946,316.0	0.0
Fondos de afectación específica	7,556.0	0.0
Total	11,953,872.0	0.0

NOTA 2- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

- **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.** – Esta cuenta no presentan saldo, por lo que no hay información para revelar.
- **Deudores Diversos - Responsabilidades.** – Al 31 de diciembre de 2020, la cifra que se muestra en este rubro corresponde a adeudos de servidores públicos originados por robos de bienes de activo fijo bajo su resguardo que eran propiedad, del entonces Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ocurridos en 2007 y 2008, denunciado ante las autoridades judiciales correspondientes y cuyos casos continúan en estado de “Reserva”.

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Descripción	2020	2019
Responsabilidades	129,667.0	0.0
Total	129,667.0	0.0

NOTA 3 – ALMACENES (BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO)

El saldo de las cuentas de almacén representa el total de los diversos materiales consumibles que han sido registrados en el almacén y se integra principalmente por papelería, cafetería, herramientas, materiales de limpieza y otros conceptos.

Con base en lo establecido en el Oficio Circular 309.-A 0035/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2008, el método para evaluar los inventarios es el de "Costo Promedio". Los saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2020 se integran como sigue:

Descripción	2020	2019
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	696,274.0	0.0
Total	696,274.0	0.0

El concepto de bienes disponibles para su transformación no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar.

NOTA 4 – INVERSIONES FINANCIERAS

Las cuentas de este rubro no presentan saldo, por lo que no hay información para revelar.

NOTA 5 – BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este rubro se presentan los montos al valor histórico de los bienes muebles que conforman el patrimonio de la MEJOREDU y que fueron adquiridos a lo largo de la existencia de su antecesor jurídico, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), su presentación se basa en la agrupación de rubros considerados en el Clasificador por Objeto del Gasto, asimismo, en los desgloses que se presentan, también se incluye el valor de su reexpresión que en su momento se aplicó hasta el ejercicio 2008.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 los bienes muebles se integran como se muestra a continuación:

Descripción	Diciembre 2020			2019
	Costo Histórico		Valor	
	Valor	Reexpresión	Reexpresado	
Mobiliario y equipo de administración	80,663,135.0	1,177,809.0	81,840,944.0	0.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,504,829.0	142,146.0	4,646,975.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	133,833.0	0.0	133,833.0	0.0
Vehículos y equipo de transporte	106,000.0	0.0	106,000.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,542,207.0	163,462.0	3,705,669.0	0.0
Total	88,950,004.0	1,483,417.0	90,433,421.0	0.0

La depreciación de bienes muebles se integran como se muestra a continuación:

Descripción	Diciembre 2020			2019
	Depreciación		Depreciación	
	Valor	Reexpresión	Reexpresada	
Mobiliario y equipo de administración	57,374,266.0	668,414.0	58,042,680.0	0.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,983,185.0	14,864.0	3,998,049.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	105,925.0	0.0	105,925.0	0.0
Vehículos y equipo de transporte	51,234.0	0.0	51,234.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,933,925.0	110,927.0	2,044,852.0	0.0
Total	63,448,535.0	794,205.0	64,242,740.0	0.0

La depreciación se aplica con el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, y se realiza con base en las tasas y criterios detallados en la Nota 24.

Conciliación de Bienes Muebles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con sus valores reexpresados, lo anterior, en apego al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Integración del Consejo (CONAC) a fin de que el Inventario del Activo Fijo esté debidamente conciliado con el registro contable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Concepto	2020	2019
Mobiliario y equipo de administración	81,840,944.0	0.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,646,975.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	133,833.0	0.0
Vehículos y equipo de transporte	106,000.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,705,669.0	0.0
Suma de bienes muebles	90,433,421.0	0.0

Nota sobre la variación de la conciliación contable-física de los bienes muebles.

Producto de la conciliación contable-física se reportan las cifras al 31 de diciembre de 2020, las cuales muestran que en los valores históricos no existen diferencias y que la variación corresponde al efecto de la reexpresión de los activos, registrado en los estados financieros.

Asimismo, se informa que la Comisión no cuenta con bienes inmuebles en su patrimonio y tampoco activos intangibles.

Registro Contable	Valor inventario de bienes muebles	Conciliación
90,433,421.0	88,950,004.0	1,483,417.0

NOTA 6 – ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Las cuentas de este rubro no presentan saldo, por lo que no hay información para revelar.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

Las cuentas de este rubro no presentan saldo, por lo que no hay información para revelar.

PASIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de este renglón corresponde al 31 de diciembre de 2020, respectivamente se integra como sigue:

Cuenta	2020	2019
a) Servicios Personales por Pagar	43,061.0	0.0
b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
c) Retenciones y Contribuciones por Pagar	10,964,855.0	0.0
d) Otras Cuentas por Pagar	743,326.0	0.0
Total	11,751,242.0	0.0

a) Servicios personales por Pagar

Cuenta	2020	2019
Remuneraciones de carácter permanente	24,525.0	0.0
Cuotas SAR	4,611.0	0.0
Aportaciones SAR	13,142.0	0.0
Aportaciones FOVISSSTE	625.0	0.0
Cuotas Seguro Colectivo de Retiro	0.0	0.0
Aportaciones Seguro Colectivo de Retiro	0.0	0.0
Retenciones por Pensiones Alimenticias	158.0	0.0
Otras prestaciones	0.0	0.0
Total	43,061.0	0.0

b) Proveedores Esta cuenta no presenta saldo, por lo que no hay información para revelar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

c) Retenciones y Contribuciones por Pagar:

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2020	2019
Retenciones Impuesto Sobre la Renta	10,789,765.0	0.0
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	175,090.0	0.0
Total	10,964,855.0	0.0

d) Otras Cuentas por Pagar:

Otras Cuentas por Pagar	2020	2019
Depósitos recibidos en demasía en años anteriores	105,586.0	0.0
Adeudos con TESOFE intereses de valores y otros pasivos por redondeo	85,536.0	0.0
Adeudos a TESOFE años anteriores	242,130.0	0.0
Depósitos del ejercicio	258,229.0	0.0
Penas convencionales	51,845.0	0.0
Total	743,326.0	0.0

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9- INGRESOS DE GESTIÓN

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios, Otras Ayudas y Asignaciones

Por lo que se refiere a los ingresos, su registro se realizó en la cuenta 4.2.2.1, atendiendo lo establecido en el Manual de contabilidad, debido a que, principalmente, provienen del concepto 91 del clasificador por rubro de ingresos, "Transferencias internas y asignaciones al sector público".

Este rubro se integra por el monto final de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas correspondientes a los recursos fiscales del presupuesto de MEJOREDU, considerando sólo lo relativo al gasto corriente.

La integración de sus saldos y cuentas es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cuenta	2020	2019
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	511,268,277.0	0.0
Ingresos Financieros	0.0	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
Total	511,268,277.0	0.0

NOTA 10 – GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Explicación de las cuentas de gastos de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, Otras Prestaciones Sociales y Económicas y Servicios de Arrendamiento, que en lo individual representan el 10.0% o más del total de los gastos, tomando como referencia que el total de Gastos del ejercicio fiscal fue de 521,124,918.0.

Cuenta	Nombre	Importe	Porcentaje del total de gastos
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	66,305,146.0	11.20%

Explicación:

En esta cuenta se concentra el registro de los gastos correspondientes a la parte de las remuneraciones de los servidores públicos.

5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	215,132,344.0	41.00%
------	--	---------------	--------

Explicación:

En esta cuenta se concentra el registro de los gastos correspondientes a la parte de la compensación garantizada que forma parte de las remuneraciones de los servidores públicos.

5132	Servicios de Arrendamiento	95,936,326.0	18.00%
------	----------------------------	--------------	--------

Explicación:

En esta cuenta se concentra el registro de los gastos correspondientes a la parte de la compensación garantizada que forma parte de las remuneraciones de los servidores públicos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 11- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El rubro de "Patrimonio Contribuido" al inicio del ejercicio se tiene un importe de 95,042,800.0 y muestra un saldo al 31 de diciembre de 2020 de 89,079,670.0; (la variación por 5,963,130.0 corresponde a la donación realizada en el mes de agosto de 2020); dicho importe (89,079,670.0) corresponde a los recursos que el organismo ha recibido para la adquisición de bienes muebles que constituyen su patrimonio.

NOTA 12- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El rubro de "Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores" representa los resultados acumulados desde el inicio de operaciones del organismo hasta el 31 de diciembre de 2020 mostrando un saldo por 52,489,339.0.

Durante el ejercicio 2020 presupuestario se obtuvo un resultado por desahorro de 9,856,641.0.

NOTA 13- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

En el concepto Ajustes por Cambios de Valor (Resultado por Tenencia de Activo no Monetarios), al 31 de diciembre de 2020 el importe de 122,640.0 resulta del efecto de la reexpresión del activo fijo y su depreciación.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

NOTA 14- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019	Variación
Bancos/Tesorería	11,946,316.0	0.0	0.0
Fondos con Afectación Específica	7,556.0	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	11,953,872	0.0	0.0

Con respecto a las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, este rubro no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, que se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-624,641.0	0.0
Incremento en almacén	0.0	0.0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0.0.	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-624,641	0.0

NOTA 15- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES A DICIEMBRE 2020

Se presenta la Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1. Ingresos Presupuestarios	511,268,276.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios	1.0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1.0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.0
Otros ingresos presupuestarios no contables (Presupuesto en trámite)	0.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	511,268,277.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Se presenta la Conciliación de los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
1. Total de egresos (presupuestarios)		511,268,276.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.0
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales		
Cámaras Fotográficas y de Video		
Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Acciones y participaciones de capital		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda publica		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		9,856,642.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,232,000.0	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	3.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (1)	624,639.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		521,124,918.0

/(1) Este importe corresponde a los consumos del almacén en el ejercicio principalmente materiales de administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS DE MEMORIA

NOTA 16.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

En este rubro se encuentran registrados los importes de aquellos documentos, propiedad de terceros, que se encuentran en poder de la MEJOREDU, en virtud de que fueron entregados para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales, mismos que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con la entrega de los bienes o la prestación de los servicios contratados; el monto al 31 de diciembre de 2020 asciende a 46,775,157.0.

Asimismo, se reconocen en estos registros, la información que reporta el área jurídica del organismo, correspondiente a las demandas laborales interpuestas en su contra por 65 exempleados y 1 más como patrón solidario; de estas querellas el monto estimado de las demandas asciende a 181,768,760.0.

➤ **Fianzas y Garantías Recibidas.**

Cuenta	Nombre	2020
7.3.3	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	46,775,157.0
7.3.4	Fianzas y Garantías Recibidas	46,775,157.0

El saldo de la cuenta 7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar, muestra el registro por las garantías otorgadas a favor del organismo por las operaciones a realizar con proveedores que le suministran bienes y servicios.

El saldo de la cuenta 7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas, se muestra la contra cuenta por las garantías otorgadas a favor del organismo por las operaciones a realizar con proveedores que le suministran bienes y servicios.

➤ **Demandas Laborales.**

Con base en la información que reporta el área jurídica del organismo, al 31 de diciembre de 2020 la MEJOREDU tiene demandas laborales interpuestas en su contra por 65 exempleados y 1 más como patrón solidario, de estas querellas el monto estimado de las demandas asciende a 181,768,760.0.

Cuenta	Nombre	2020
7.4.1	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	181,768,760.0
7.4.2	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	181,768,760.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El saldo de la cuenta 7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución, muestra el registro por las posibles contingencias derivadas de las sentencias resueltas en contra del organismo.

El saldo de la cuenta 7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial, muestra la contra cuenta por las posibles contingencias derivadas de las sentencias resueltas en contra del organismo.

NOTA 17.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

• Cuentas de Ingresos

Cuenta	Nombre	2020
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	664,172,511.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	3.0
8.1.3	Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	152,904,232.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	511,268,276.0

La cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada, reflejó el importe que se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación es igual al saldo de 664,172,511.0

La cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar es de 3.0 , esta variación surge de los redondeos en los registros,

La cuenta 8.1.3 Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada al cierre del 31 de diciembre de 2020 es de 152,904,232.0.

La cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada no muestra saldo

La cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada, reflejó los movimientos por los ingresos de las Transferencias de las Cuentas por Liquidar Certificadas expedidas por la TESOFE a favor de la MEJOREDU así como de beneficiarios finales por bienes y servicios que le proveen, disminuida por la Ley de Ingresos por Ejecutar es igual al saldo de 511,268,276.0.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

• Cuentas de Gastos

Cuenta	Nombre	2020
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	664,172,511.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	152,904,231.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	511,268,280.0

La cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado, refleja el importe de Presupuesto de Egresos Aprobado por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 es igual al saldo de 664,172,511.0

La cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer, al 31 de diciembre de 2020 es de 0

La cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, al cierre del 31 de diciembre de 2020 es de 152,904,231.0.

La cuenta 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido, al final del ejercicio no muestra saldo.

La cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, al final del ejercicio no muestra saldo.

La cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido, al final del ejercicio no muestra saldo.

La cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado, al 31 de diciembre de 2020 es igual al saldo de 511,268,280.0 e incluye todos los gastos realizados a la fecha del cierre.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 18.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En 2020 el presupuesto asignado al R47 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), fue de 664,178,511.0 el presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020 es de 511,268,280.0 el presupuesto pagado a la misma fecha es de 511,268,280.0 equivalente al 100.0% del presupuesto modificado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 19 – AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Fecha de creación de MEJOREDU

El 15 de mayo de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en dicha reforma Constitucional, quedó establecido, entre otros aspectos, que: Asimismo, mediante el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019 en su artículo cuarto transitorio, se estableció que :

“IX. Para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado, ...”

Asimismo, el 31 de diciembre de 2019, se publicó en el DOF la “Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación”, en la que se establece lo siguiente:

“Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación...”

Su objeto es regular el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, así como el organismo que lo coordina, al que se denominará Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y el Sistema Integral de Formación, Actualización y Capacitación que será retroalimentado por evaluaciones diagnósticas...”

Dicho ordenamiento, en su Artículo 24, establece que:

“La Comisión se constituye como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio...”

➤ **Principales cambios en su estructura**

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el DOF la “Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación”, en la que se establece lo siguiente:

“Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación...”

Su objeto es regular el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, así como el organismo que lo coordina, al que se denominará Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y el Sistema Integral de Formación, Actualización y Capacitación que será retroalimentado por evaluaciones diagnósticas...”

Dicho ordenamiento, en sus Artículos 29 y 57, establece respectivamente que:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Artículo 29. La Comisión está integrada por:

Para el desempeño de sus labores se auxiliará, en los términos previstos en esta Ley, de una Secretaría Ejecutiva y las áreas administrativas. Contará con un Órgano Interno de Control conforme a lo establecido en las disposiciones aplicables.

y

Artículo 57. La Comisión contará con las siguientes áreas administrativas:

- I. De evaluación diagnóstica;*
- II. De apoyo y seguimiento a la mejora continua e innovación educativa, y*
- III. De vinculación e integralidad del aprendizaje.*

NOTA 20 – ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ ***Objeto social***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de “Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación”, ... La Comisión tiene por objeto coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, y tiene las siguientes atribuciones en términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

- I. Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional;*
- II. Determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación;*
- III. Establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación;*
- IV. Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar;*
- V. Proponer mecanismos de coordinación entre las autoridades educativas federal y de las entidades federativas, para la atención de las necesidades de las personas en la materia;*
- VI. Sugerir elementos que contribuyan a la mejora de los objetivos de la educación inicial, de los planes y programas de estudio de educación básica y media superior, así como para la educación inclusiva y de adultos;*
- VII. Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional, y*
- VIII. Las demás que se establezcan en otras disposiciones legales.*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

➤ **Principal actividad**

De conformidad con la fracción IX del Artículo 3o. Constitucional, corresponderá al organismo evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

- ❖ *Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional;*
- ❖ *Determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación;*
- ❖ *Establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación;*
- ❖ *Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar;*

➤ **Consideraciones fiscales**

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación:

Es una Persona Moral con Fines no Lucrativos de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta; tiene la obligación de retener y enterar el impuesto, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros, lo anterior, de conformidad con el primer párrafo del artículo 79 fracción XXIII y 86 quinto párrafo de dicha Ley.

Respecto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), acepta la traslación del impuesto por los bienes que adquiere, los bienes que usa o goza temporalmente o los servicios que recibe, en términos del primer párrafo del Artículo 3o. y el tercer párrafo del artículo 1o.; también efectúa la retención del impuesto que se le traslada por la recepción de servicios personales independientes, el uso o goce temporal de bienes, prestados u otorgados por personas físicas o por los servicios de autotransporte terrestre de bienes, prestados por personas físicas o morales, de conformidad con los incisos a) y c) de la fracción II del Artículo 1o.-A; efectúa la retención del impuesto en el momento de pagar el precio o la contraprestación sobre el monto de lo efectivamente pagado y lo entera mediante la presentación de la declaración mensual correspondiente, a más tardar el día 17 del mes siguiente a aquél en el que hubiese efectuado la retención, de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 1o.-A.

Asimismo, es importante mencionar que derivado de las modificaciones a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la MEJOREDU tuvo a bien el llevar a cabo dos consultas de SITUACIÓN REAL Y CONCRETA, ante la autoridad correspondiente, a lo que recibió respuestas de ambas consultas por parte del Servicio de Administración Tributaria "SAT" a través de la Administración General Jurídica, de la Administración Desconcentrada Jurídica del Distrito Federal "4".

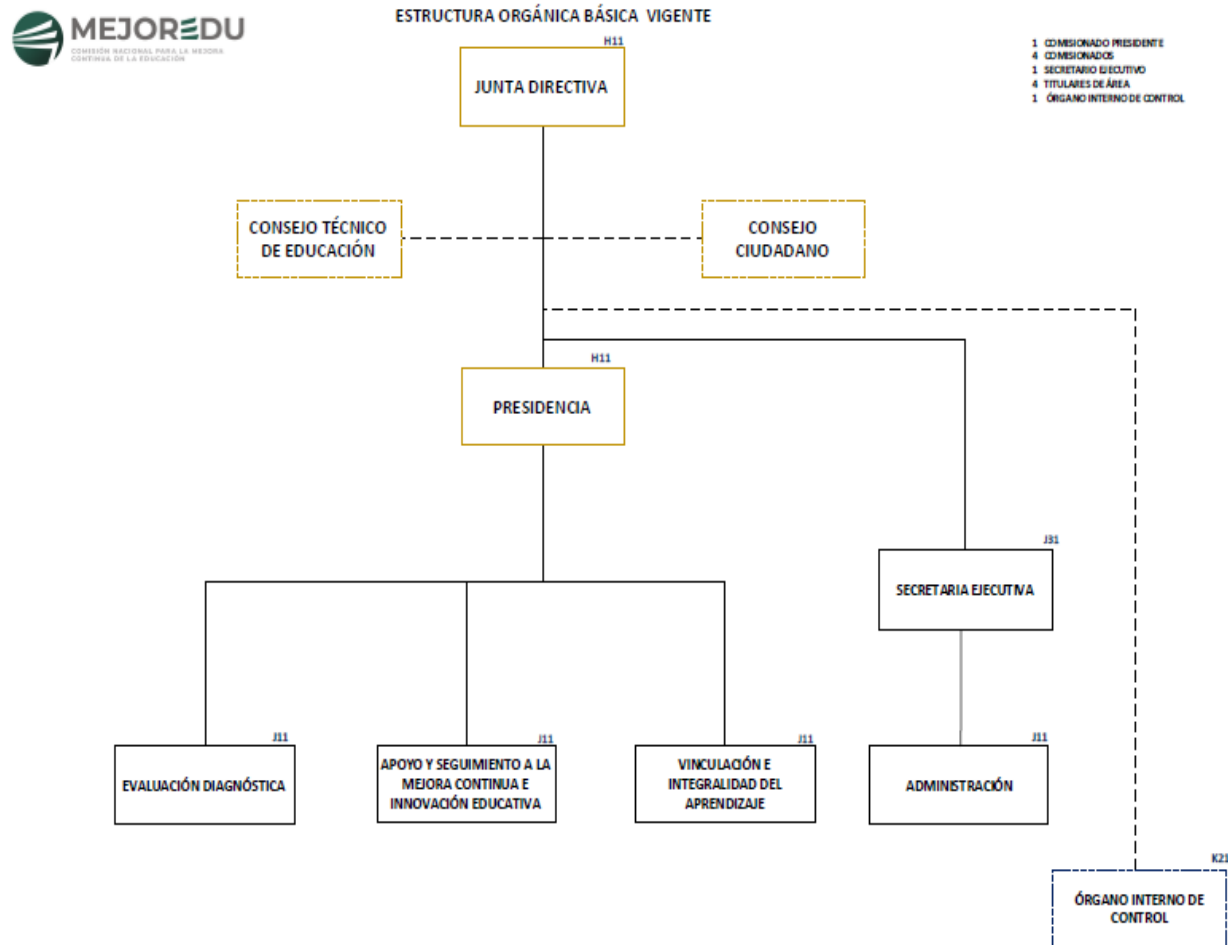
Derivado de lo anterior se resolvió que la MEJOREDU está obligada a retener la totalidad del Impuesto al Valor Agregado, respecto de los actos o actividades que realice con proveedores personas físicas, de conformidad con los artículos 1º-A y 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, así como 3 y 4 de su Reglamento y solo aplicará la retención menor que señala el artículo 3 del Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en el caso de recibir servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas y morales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Ahora bien, la MEJOREDU también efectuará las retenciones por la contratación de personal externo subcontratado señaladas en la fracción IV del artículo 1o.-A. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, cuando reciba servicios a través de los cuales ponga a su disposición personal que sea aprovechado directamente por la MEJOREDU.

➤ ***Estructura Organizacional Básica***

En la siguiente gráfica se muestra la estructura organizacional básica, vigente a septiembre de 2020.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 21 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ **Cumplimiento de la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.**

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación en el cumplimiento de normatividad existente utiliza actualmente el Manual de Contabilidad de entidades paraestatales autorizado por el CONAC así como las demás disposiciones aplicables.

➤ **La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, y Postulados Básicos.**

En el Manual de Contabilidad Gubernamental de entidades paraestatales, se compilan las disposiciones Normativas Contables Gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas, que contienen las principales operaciones que provengan de operaciones presupuestarias o de fuente no presupuestaria y se presentan mediante eventos concretos..

➤ **Postulados Básicos.**

Destaca como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental mismos que sustentan el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

➤ **Normatividad supletoria.**

El Manual de Contabilidad del Consejo Nacional de Armonización Contable establece que en forma supletoria a las normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por dicho Consejo, se aplicarán las siguientes: o

- ❖ La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- ❖ Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Boards, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- ❖ Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Asimismo, indica que tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

➤ **Implementación de la Base de Devengado.**

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación cumple con la normatividad emitida por el CONAC y el registro de sus operaciones se realiza con base devengado.

NOTA 22 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ **Actualización, método utilizado para la actualización del valor de los activos.**

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en el punto V.4.3 Reglas Específicas de Otros Eventos se menciona lo siguiente:

- ❖ 1. Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El reconocimiento de los efectos de la inflación en el valor de los bienes mencionados en el párrafo anterior, así como de su depreciación acumulada, se realizó hasta el año 2008 con base en la Norma NEIFGSP-07, asimismo, atendiendo el numeral 23 de dicha Norma, a partir del ejercicio 2009 se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Hasta la fecha se mantiene un entorno económico no inflacionario, por lo tanto, durante el presente ejercicio no se registraron efectos de inflación, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, en su numeral 14, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011.

➤ **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera.**

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación en su ámbito de operación tiene relación con personas o instituciones en el extranjero, principalmente por concepto de aportaciones a organismo internacionales y prestación de servicios, el efecto de esta relación no influye en la presentación de los estados financieros, ya que todas las operaciones de pago por los servicios recibidos se registran en moneda nacional.

➤ **Sistema y método de valuación de inventarios.**

Con base en lo establecido en el Oficio Circular 309-A 0035/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2008, el método para valuar los inventarios, es el de “Costo Promedio”.

Lo anterior en razón de que las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, señalan en su numeral 1.3 Inventarios señala que de conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.

➤ **Beneficios a Empleados, Provisiones y Reservas.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El personal que presta sus servicios a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación se rige por las disposiciones del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Asimismo, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, señalan en su numeral 12.4 Obligaciones Laborales que por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

➤ **Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores, Reclasificaciones, Depuración y Cancelación de Saldos.**

En el registro de las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, no se han efectuado cambios en las políticas contables y corrección de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 23 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Este rubro no presenta saldo, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 24 - REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

➤ **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Los porcentajes utilizados en la depreciación de los bienes muebles propiedad del INEE, se muestran en la siguiente tabla:

TABLA DE VIDA ÚTIL ESTIMADA Y PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN”

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
124	BIENES INMUEBLES		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración		
1241-01	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1242-02	Muebles excepto de Oficina y estantería	10	10.0%
1241-03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1241-04	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1242-01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1242-02	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1242-03	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1242-04	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0%
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1243-01	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1243-02	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1244	Vehículos y Equipo de Transporte		
1244-01	Vehículos y Equipo de Transporte	5	20.0%
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1246-01	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1246-03	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.0%
1246-04	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
1246-05	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.0%
1246-06	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10.0%
1246-09	Otros Equipos	10	10.0%

➤ **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

En los registros de las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación que afectan este rubro, no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos

➤ **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

Este rubro no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

➤ **Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de las inversiones financieras.**

Este rubro no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

Este rubro no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.**

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Desmantelamiento de activos.**

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Administración de activos.**

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Explicaciones de las principales variaciones en el activo, relativas a Inversiones en Valores, Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria, Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria, Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.**

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 25- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Con base en lo establecido en el convenio de colaboración suscrito con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el objeto de establecer el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación bajo la figura de Fideicomiso a cargo del CONACYT; en el ejercicio fiscal 2015 el extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) participaba en calidad de aportante.

Por ello la MEJOREDU no coordina, ni tiene bajo su responsabilidad, ni recibe aportaciones de recursos provenientes de fideicomisos y no ha realizado ninguna erogación durante este año.

De conformidad con lo establecido en la cláusula segunda “características” del “contrato de fideicomiso para el establecimiento del fondo sectorial de investigación para la evaluación de la educación CONACYT-INEE”, este FIDEICOMISO no será considerado entidad de la administración pública paraestatal, puesto que no contará con estructura orgánica ni con personal propio para su funcionamiento, por lo que

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

no queda en los supuestos de los artículos 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 40 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y estará sujeto a las medidas de control y auditoría gubernamental de acuerdo con las características que la Ley de Ciencia y Tecnología establece para los “Fondos CONACYT”.

Por otro lado, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda del “convenio de colaboración para el establecimiento del fondo sectorial de investigación para la evaluación de la educación CONACYT-INEE”, el objeto del fondo será el otorgamiento de apoyos y financiamientos para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico, innovación y la formación de recursos humanos especializados, becas, creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos o profesionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, divulgación científica y tecnológica e innovación, así como las demás actividades, programas y proyectos que determinen el Comité Técnico y de Administración del fondo o las partes.

NOTA 26- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos que obtiene el organismo son los mencionados en la Nota 9 correspondientes a recursos fiscales otorgados por el Gobierno Federal, por 511,268,276.

NOTA 27- INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El organismo no presenta deuda de financiamiento de ningún tipo; el saldo que muestra el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos por un importe de 11,751,242, se compone de pasivos derivados de la operación, integrados por Servicios Personales por Pagar por 43,061, Proveedores por pagar 0.0, Retenciones y Contribuciones por Pagar 10,964,855 y Otras Cuentas por Pagar por 743,326.

NOTA 28- CALIFICACIONES OTORGADAS

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota

NOTA 29.- PROCESO DE MEJORA

Durante el año de 2020, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación sigue utilizando un sistema GRP (Planeación de los Recursos Gubernamentales, por su sigla en inglés) denominado Sistema de Información Financiera (SIF), en cumplimiento de la Ley General de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, relativas a la armonización contable establecida por el CONAC.

NOTA 30.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las operaciones la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 31.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se informa que como eventos o situaciones posteriores al 31 de diciembre de 2020 que afectan económicamente a la MEJOREDU, el pago de los pasivos reportados.

NOTA 32.- PARTES RELACIONADAS

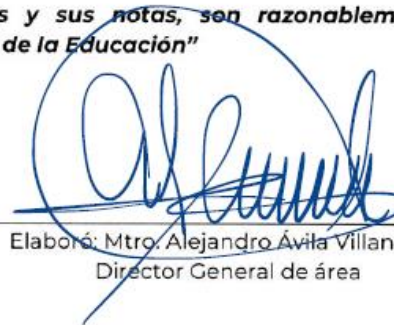
MEJOREDU no cuenta, ni se constituye como un ente sujeto de partes relacionadas.

NOTA 33.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Director General de área



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

INFORME DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

- Informe del Auditor Independiente.
- Estado analítico de ingresos.
- Ingresos de flujo de efectivo.
- Egresos de flujo de efectivo.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto (Armonizado).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional – programática.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado).
- Gasto por categoría programática.
- Gasto por categoría programática (Armonizado).
- Conciliación entre los Ingresos y Egresos Contable-Presupuestaria.
- Notas a los estados presupuestales y otra información relevante de la Entidad.

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta Directiva de:**

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (la Entidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (la Entidad)** mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión.

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 8 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de gobierno de la Entidad son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera presupuestaria de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.


Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.



**C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado.
Socio.**

Ciudad de México,
8 de marzo de 2021.


Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS	INGRESOS					INGRESOS EXCEDENTES
	RENTAS	APORTACIONES	DIRECCIONES	FINANCIACIÓN	RENTAS	
	(I)	(II)	(III)	(IV)	(V)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	-152,904,235
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total/	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	-152,904,235
Ingresos Excedentes						-152,904,235

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS	INGRESOS					INGRESOS EXCEDENTES
	RENTAS	APORTACIONES	DIRECCIONES	FINANCIACIÓN	RENTAS	
	(I)	(II)	(III)	(IV)	(V)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	-152,904,235
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	-152,904,235
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total/	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	-152,904,235
Ingresos Excedentes						-152,904,235

T/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


 Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
 Titular de Unidad


 Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
 Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	EJECUCIÓN
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	664,172,511	511,268,276	511,268,276
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	664,172,511	511,268,276	511,268,276
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	664,172,511	511,268,276	511,268,276
CORRIENTES	664,172,511	511,268,276	511,268,276
SERVICIOS PERSONALES	355,987,531	344,742,326	344,742,326
OTROS	308,184,980	166,525,950	166,525,950
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	664,172,511	511,268,276	511,268,276
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General


Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	664,172,511	511,268,276	511,268,276
GASTO CORRIENTE	664,172,511	511,268,276	511,268,276
SERVICIOS PERSONALES	355,987,531	344,742,326	344,742,326
DE OPERACIÓN	296,710,652	151,449,329	151,449,329
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	11,474,328	15,076,621	15,076,621
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	664,172,511	511,268,276	511,268,276
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

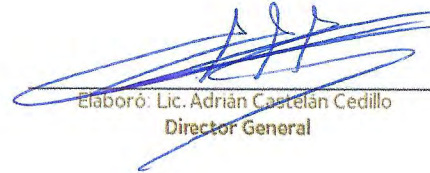
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	664,172,511	511,268,276	511,268,276	511,268,276	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

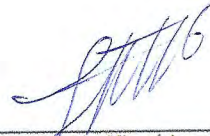
CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTEPECIO ^{2/}
	1	2 = (3-4)	3	4	5	6 = (5-4)
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	
Total del Gasto	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	
Total del Gasto	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	


1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
 Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelan Cedillo
 Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO CONDICIONACIÓN	PREVISTO	ACUMULADO	DEBERASADO	PAGADO	REMANENTE
TOTAL	664,172,511	511,268,276	511,268,276	511,268,276	
Gasto Corriente	664,172,511	511,268,276	511,268,276	511,268,276	
Servicios Personales	355,987,531	344,742,326	344,742,326	344,742,326	
1000 Servicios personales	355,987,531	344,742,326	344,742,326	344,742,326	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	68,579,062	66,770,493	66,770,493	66,770,493	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	43,179,910	43,294,829	43,294,829	43,294,829	
1400 Seguridad social	24,919,253	19,779,472	19,779,472	19,779,472	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	219,309,306	214,897,532	214,897,532	214,897,532	
Gasto De Operación	296,710,652	151,449,329	151,449,329	151,449,329	
2000 Materiales y suministros	6,583,066	301,680	301,680	301,680	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,620,993	144,988	144,988	144,988	
2200 Alimentos y utensilios	537,612	52,479	52,479	52,479	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	972,919	18,550	18,550	18,550	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	142,261				
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,087,475	73,843	73,843	73,843	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	402,596				
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	819,210	11,820	11,820	11,820	
3000 Servicios generales	290,127,586	151,147,649	151,147,649	151,147,649	
3100 Servicios básicos	13,929,275	16,578,716	16,578,716	16,578,716	
3200 Servicios de arrendamiento	116,409,108	95,936,327	95,936,327	95,936,327	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	89,984,775	13,298,964	13,298,964	13,298,964	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,796,892	880,600	880,600	880,600	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	15,605,251	12,462,296	12,462,296	12,462,296	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	3,076,486				
3700 Servicios de traslado y viáticos	22,483,674	435,030	435,030	435,030	
3800 Servicios oficiales	7,962,587	245,435	245,435	245,435	
3900 Otros servicios generales	14,879,538	11,310,281	11,310,281	11,310,281	
Otros De Corriente	11,474,328	15,076,621	15,076,621	15,076,621	
3000 Servicios generales		15,076,621	15,076,621	15,076,621	
3900 Otros servicios generales		15,076,621	15,076,621	15,076,621	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,474,328				
4400 Ayudas sociales	11,474,328				
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAL
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE ^{2/}	AMPLIACIONES Y ADICIONALES	LIQUIDADABLE	LIQUIDADADO	PAGADO	SUBORDINADO ^{3/}
Servicios personales	355,987,531	-11,245,205	344,742,326	344,742,326	344,742,326	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	68,579,062	-1,808,569	66,770,493	66,770,493	66,770,493	
Remuneraciones adicionales y especiales	43,179,910	114,919	43,294,829	43,294,829	43,294,829	
Seguridad social	24,919,253	-5,139,781	19,779,472	19,779,472	19,779,472	
Otras prestaciones sociales y económicas	219,309,306	-4,411,774	214,897,532	214,897,532	214,897,532	
Materiales y suministros	6,583,066	-6,281,386	301,680	301,680	301,680	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,620,993	-2,476,005	144,988	144,988	144,988	
Alimentos y utensilios	537,612	-485,133	52,479	52,479	52,479	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	972,919	-954,369	18,550	18,550	18,550	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	142,261	-142,261				
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,087,475	-1,013,632	73,843	73,843	73,843	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	402,596	-402,596				
Herramientas, refacciones y accesorios menores	819,210	-807,390	11,820	11,820	11,820	
Servicios generales	290,127,586	-123,903,316	166,224,270	166,224,270	166,224,270	
Servicios básicos	13,929,275	2,649,441	16,578,716	16,578,716	16,578,716	
Servicios de arrendamiento	116,409,108	-20,472,781	95,936,327	95,936,327	95,936,327	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	89,984,775	-76,685,811	13,298,964	13,298,964	13,298,964	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,796,892	-4,916,292	880,600	880,600	880,600	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	15,605,251	-3,142,955	12,462,296	12,462,296	12,462,296	
Servicios de comunicación social y publicidad	3,076,486	-3,076,486				
Servicios de traslado y viáticos	22,483,674	-22,048,644	435,030	435,030	435,030	
Servicios oficiales	7,962,587	-7,717,152	245,435	245,435	245,435	
Otros servicios generales	14,879,538	11,507,364	26,386,902	26,386,902	26,386,902	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,474,328	-11,474,328				
Ayudas sociales	11,474,328	-11,474,328				
Total del Gasto	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizo: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad


Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

NACIONAL					ESTADO QUERÉTARO					TOTAL				
N	F	C1	C2	C3	DESCRIPCIÓN	ESTADO QUERÉTARO				ESTADO QUERÉTARO	TOTAL			
						APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		ESTADO QUERÉTARO	ESTADO QUERÉTARO	ESTADO QUERÉTARO	
					TOTAL APROBADO	355,987,531	296,710,652		11,474,328	664,172,511		664,172,511	100.0	
					TOTAL MODIFICADO	344,742,326	151,449,329		15,076,621	511,268,276		511,268,276	100.0	
					TOTAL DEVENGADO	344,742,326	151,449,329		15,076,621	511,268,276		511,268,276	100.0	
					TOTAL PAGADO	344,742,326	151,449,329		15,076,621	511,268,276		511,268,276	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	96.8	51.0		131.4	77.0		77.0		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		
					Gobierno									
					Aprobado	28,759,990	8,424,982			37,184,972		37,184,972	100.0	
					Modificado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
					Devengado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
					Pagado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	35.9	6.2			29.1		29.1		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0		100.0		
3					Coordinación de la Política de Gobierno									
3					Aprobado	28,759,990	8,424,982			37,184,972		37,184,972	100.0	
3					Modificado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3					Devengado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3					Pagado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3					Porcentaje Pag/Aprob	35.9	6.2			29.1		29.1		
3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0		100.0		
3	04				Función Pública									
3	04				Aprobado	28,759,990	8,424,982			37,184,972		37,184,972	100.0	
3	04				Modificado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04				Devengado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04				Pagado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04				Porcentaje Pag/Aprob	35.9	6.2			29.1		29.1		
3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0		100.0		
3	04	001			Función pública y buen gobierno									
3	04	001			Aprobado	28,759,990	8,424,982			37,184,972		37,184,972	100.0	
3	04	001			Modificado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04	001			Devengado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04	001			Pagado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	35.9	6.2			29.1		29.1		
3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0		100.0		
3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno									
3	04	001	0001		Aprobado	28,759,990	8,424,982			37,184,972		37,184,972	100.0	
3	04	001	0001		Modificado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04	001	0001		Devengado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04	001	0001		Pagado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	
3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	35.9	6.2			29.1		29.1		
3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0		100.0		
3	04	001	0001	AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación									
3	04	001	0001	AYN	Aprobado	28,759,990	8,424,982			37,184,972		37,184,972	100.0	
3	04	001	0001	AYN	Modificado	10,313,484	518,726			10,832,210		10,832,210	100.0	

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

PROGRAMA				PROYECTO	ACTIVIDAD				TOTAL	ESTADO						
01	02	03	04		01	02	03	04		01	02	03	04			
04	001	0001	AYN	Devengado	10,313,484	518,726			10,832,210				10,832,210	100.0		
04	001	0001	AYN	Pagado	10,313,484	518,726			10,832,210				10,832,210	100.0		
04	001	0001	AYN	Porcentaje Pag/Aprob	35.9	6.2			29.1				29.1			
04	001	0001	AYN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0			
				Desarrollo Social												
				Aprobado	327,227,541	288,285,670	11,474,328		626,987,539				626,987,539	100.0		
				Modificado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Devengado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Pagado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	102.2	52.4	131.4		79.8				79.8			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0				100.0			
				Educación												
				Aprobado	327,227,541	288,285,670	11,474,328		626,987,539				626,987,539	100.0		
				Modificado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Devengado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Pagado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	102.2	52.4	131.4		79.8				79.8			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0				100.0			
				Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes												
				Aprobado	327,227,541	288,285,670	11,474,328		626,987,539				626,987,539	100.0		
				Modificado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Devengado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Pagado	334,428,842	150,930,603	15,076,621		500,436,066				500,436,066	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	102.2	52.4	131.4		79.8				79.8			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0				100.0			
				Servicios de apoyo administrativo												
				Aprobado	77,260,805	166,939,709			244,200,514				244,200,514	100.0		
				Modificado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		
				Devengado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		
				Pagado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	95.2	81.3			86.3				86.3			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0				100.0			
				Actividades de apoyo Administrativo												
				Aprobado	77,260,805	166,939,709			244,200,514				244,200,514	100.0		
				Modificado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		
				Devengado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		
				Pagado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	95.2	81.3			86.3				86.3			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0				100.0			
				Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación												
				Aprobado	77,260,805	166,939,709			244,200,514				244,200,514	100.0		
				Modificado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		
				Devengado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		
				Pagado	73,555,560	135,727,178	1,534,577		210,817,315				210,817,315	100.0		

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD					COMPRIMOS O SUBVENCIONES	CARGO DE PRESUPUESTO				TOTAL			
1	2	3	4		PREVISTO (Presupuesto)	DECRETADO (Presupuesto)	COMPROBADO	DECRETADO (Compras)	DECRETADO (Otros)		PREVISTO	DECRETADO	COMPROBADO	DECRETADO	COMPRIMOS O SUBVENCIONES	COMPRIMOS O SUBVENCIONES	COMPROBADO	
06	002	M001	AYN	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	81.3				86.3						86.3		
06	002	M001	AYN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0	100.0						100.0		
06	005			Complemento a los Servicios Educativos											382,787,025	100.0		
06	005			Aprobado	249,966,736	121,345,961		11,474,328		382,787,025					289,618,751	100.0		
06	005			Modificado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005			Devengado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005			Pagado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005			Porcentaje Pag/Aprob	104.4	12.5		118.0		75.7					75.7			
06	005			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0		100.0					100.0			
06	005	P016		Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación											382,787,025	100.0		
06	005	P016		Aprobado	249,966,736	121,345,961		11,474,328		382,787,025					289,618,751	100.0		
06	005	P016		Modificado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005	P016		Devengado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005	P016		Pagado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005	P016		Porcentaje Pag/Aprob	104.4	12.5		118.0		75.7					75.7			
06	005	P016		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0		100.0					100.0			
06	005	P016	AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación											382,787,025	100.0		
06	005	P016	AYN	Aprobado	249,966,736	121,345,961		11,474,328		382,787,025					289,618,751	100.0		
06	005	P016	AYN	Modificado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005	P016	AYN	Devengado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005	P016	AYN	Pagado	260,873,282	15,203,425		13,542,044		289,618,751					289,618,751	100.0		
06	005	P016	AYN	Porcentaje Pag/Aprob	104.4	12.5		118.0		75.7					75.7			
06	005	P016	AYN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0		100.0					100.0			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
nte: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autonzó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad


Elabofó: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBERROGOS ^{2/}
	1	2 = (3-2)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	37,184,972	-26,352,762	10,832,210	10,832,210	10,832,210	
Coordinación de la Política de Gobierno	37,184,972	-26,352,762	10,832,210	10,832,210	10,832,210	
Desarrollo Social	626,987,539	-126,551,473	500,436,066	500,436,066	500,436,066	
Educación	626,987,539	-126,551,473	500,436,066	500,436,066	500,436,066	
Total del Gasto	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	

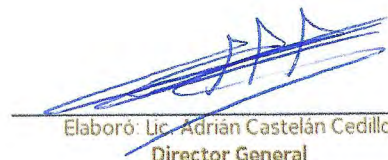
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTAL Y SUBPROGRAMA			CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					MODALIDAD DE EJECUCIÓN				ESTADO					
Entidad	Subprograma	Programa	Módulo	Subprograma	Programa	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	ESTADO			
														Presupuesto	Comprobado	Porcentaje	
		Programas Federales															
		TOTAL APROBADO	355,987,531	296,710,652		11,474,328	664,172,511					664,172,511	100.0				
		TOTAL MODIFICADO	344,742,326	151,449,329		15,076,621	511,268,276					511,268,276	100.0				
		TOTAL DEVENGADO	344,742,326	151,449,329		15,076,621	511,268,276					511,268,276	100.0				
		TOTAL PAGADO	344,742,326	151,449,329		15,076,621	511,268,276					511,268,276	100.0				
		Porcentaje Pag/Aprob	96.8	51.0		131.4	77.0					77.0					
		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
2		Desempeño de las Funciones															
2		Aprobado	249,966,736	121,345,961		11,474,328	382,787,025					382,787,025	100.0				
2		Modificado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751					289,618,751	100.0				
2		Devengado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751					289,618,751	100.0				
2		Pagado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751					289,618,751	100.0				
2		Porcentaje Pag/Aprob	104.4	12.5		118.0	75.7					75.7					
2		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
2	P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas															
2	P	Aprobado	249,966,736	121,345,961		11,474,328	382,787,025					382,787,025	100.0				
2	P	Modificado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751					289,618,751	100.0				
2	P	Devengado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751					289,618,751	100.0				
2	P	Pagado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751					289,618,751	100.0				
2	P	Porcentaje Pag/Aprob	104.4	12.5		118.0	75.7					75.7					
2	P	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
2	P	016	Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación														
2	P	016	Aprobado	249,966,736	121,345,961		11,474,328	382,787,025				382,787,025	100.0				
2	P	016	Modificado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751				289,618,751	100.0				
2	P	016	Devengado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751				289,618,751	100.0				
2	P	016	Pagado	260,873,282	15,203,425		13,542,044	289,618,751				289,618,751	100.0				
2	P	016	Porcentaje Pag/Aprob	104.4	12.5		118.0	75.7				75.7					
2	P	016	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
3		Administrativos y de Apoyo															
3		Aprobado	106,020,795	175,364,691			281,385,486					281,385,486	100.0				
3		Modificado	83,869,044	136,245,904		1,534,577	221,649,525					221,649,525	100.0				
3		Devengado	83,869,044	136,245,904		1,534,577	221,649,525					221,649,525	100.0				
3		Pagado	83,869,044	136,245,904		1,534,577	221,649,525					221,649,525	100.0				
3		Porcentaje Pag/Aprob	79.1	77.7			78.8					78.8					
3		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
3	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional															
3	M	Aprobado	77,260,805	166,939,709			244,200,514					244,200,514	100.0				
3	M	Modificado	73,555,560	135,727,178		1,534,577	210,817,315					210,817,315	100.0				
3	M	Devengado	73,555,560	135,727,178		1,534,577	210,817,315					210,817,315	100.0				
3	M	Pagado	73,555,560	135,727,178		1,534,577	210,817,315					210,817,315	100.0				
3	M	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	81.3			86.3					86.3					
3	M	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					


Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

REGISTRAR EN EL PRESUPUESTO				PROGRAMACIÓN	COMPROMISOS					FINANCIAMIENTO	GASTOS DE EJECUCIÓN				TOTAL			
Y	MUNICIPIO	UNIDAD ORZAMENTAL	SUBPROGRAMA		NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA LINEA DE CRÉDITO	VALOR		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN	MÓDULO	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																COMPROBANTE	UNIDAD DE EJECUCIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN
3	M	001	001	Actividades de apoyo Administrativo														
3	M	001	001	Aprobado	77,260,805	166,939,709		244,200,514					244,200,514	100.0				
3	M	001	001	Modificado	73,555,560	135,727,178	1,534,577	210,817,315					210,817,315	100.0				
3	M	001	001	Devengado	73,555,560	135,727,178	1,534,577	210,817,315					210,817,315	100.0				
3	M	001	001	Pagado	73,555,560	135,727,178	1,534,577	210,817,315					210,817,315	100.0				
3	M	001	001	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	81.3		86.3					86.3					
3	M	001	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	O			Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
3	O			Aprobado	28,759,990	8,424,982		37,184,972					37,184,972	100.0				
3	O			Modificado	10,313,484	518,726		10,832,210					10,832,210	100.0				
3	O			Devengado	10,313,484	518,726		10,832,210					10,832,210	100.0				
3	O			Pagado	10,313,484	518,726		10,832,210					10,832,210	100.0				
3	O			Porcentaje Pag/Aprob	35.9	6.2		29.1					29.1					
3	O			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	O	001	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
3	O	001	001	Aprobado	28,759,990	8,424,982		37,184,972					37,184,972	100.0				
3	O	001	001	Modificado	10,313,484	518,726		10,832,210					10,832,210	100.0				
3	O	001	001	Devengado	10,313,484	518,726		10,832,210					10,832,210	100.0				
3	O	001	001	Pagado	10,313,484	518,726		10,832,210					10,832,210	100.0				
3	O	001	001	Porcentaje Pag/Aprob	35.9	6.2		29.1					29.1					
3	O	001	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad


Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES ^{2/}	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTERCIÓN ^{3/}
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (5 - 4)
Programas Federales	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	
Desempeño de las Funciones	382,787,025	-93,168,274	289,618,751	289,618,751	289,618,751	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	382,787,025	-93,168,274	289,618,751	289,618,751	289,618,751	
Administrativos y de Apoyo	281,385,486	-59,735,961	221,649,525	221,649,525	221,649,525	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	244,200,514	-33,383,199	210,817,315	210,817,315	210,817,315	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	37,184,972	-26,352,762	10,832,210	10,832,210	10,832,210	
Total del Gasto	664,172,511	-152,904,235	511,268,276	511,268,276	511,268,276	

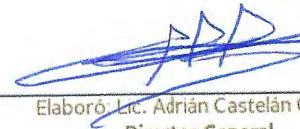
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Resaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	664,172,511	511,268,276		511,268,276
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0		0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0		0
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	0	0		0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		0
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	664,172,511	511,268,276		511,268,276
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	664,172,511	511,268,276		511,268,276
CORRIENTES	664,172,511	511,268,276		511,268,276
SERVICIOS PERSONALES	355,987,531	344,742,326		344,742,326
OTROS	308,184,980	166,525,950		166,525,950
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	664,172,511	511,268,276		511,268,276

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificación	Devengado	Reservado/Facultado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	664,172,511	511,268,276	511,268,276	511,268,276
GASTO PROGRAMABLE	664,172,511	511,268,276	511,268,276	511,268,276
GASTO CORRIENTE	664,172,511	511,268,276	511,268,276	511,268,276
SERVICIOS PERSONALES	355,987,531	344,742,326	344,742,326	344,742,326
DE OPERACIÓN	296,710,652	151,449,329	151,449,329	151,449,329
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	11,474,328	15,076,621	15,076,621	15,076,621
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	664,172,511	511,268,276	511,268,276	511,268,276
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Rescaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		0
BALANCE DE OPERACIÓN	-664,172,511	-511,268,276		-511,268,276
BALANCE PRIMARIO	0	0		0
BALANCE FINANCIERO	0	0		0
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				0


 Autorizo: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
 Titular de Unidad


 Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
 Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 8:40:20

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	CARGOS	PAGOS	VARIACIÓN	PORCENTAJE DE PAGOS AL TOTAL DE PAGOS
TOTAL	664,172,511	511,268,276	-23.0	100.0
Gasto Corriente	664,172,511	511,268,276	-23.0	100.0
Servicios Personales	355,987,531	344,742,326	-3.2	67.4
1000 Servicios personales	355,987,531	344,742,326	-3.2	67.4
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	68,579,062	66,770,493	-2.6	13.1
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	43,179,910	43,294,829	0.3	8.5
1400 Seguridad social	24,919,253	19,779,472	-20.6	3.9
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	219,309,306	214,897,532	-2.0	42.0
Gasto De Operación	296,710,652	151,449,329	-49.0	29.6
2000 Materiales y suministros	6,583,066	301,680	-95.4	0.1
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,620,993	144,988	-94.5	0.0
2200 Alimentos y utensilios	537,612	52,479	-90.2	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	972,919	18,550	-98.1	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	142,261	0	-100.0	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,087,475	73,843	-93.2	0.0
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	402,596	0	-100.0	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	819,210	11,820	-98.6	0.0
3000 Servicios generales	290,127,586	151,147,649	-47.9	29.6
3100 Servicios básicos	13,929,275	16,578,716	19.0	3.2
3200 Servicios de arrendamiento	116,409,108	95,936,327	-17.6	18.8
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	89,984,775	13,298,964	-85.2	2.6
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,796,892	880,600	-84.8	0.2
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	15,605,251	12,462,296	-20.1	2.4
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	3,076,486	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	22,483,674	435,030	-98.1	0.1
3800 Servicios oficiales	7,962,587	245,435	-96.9	0.0
3900 Otros servicios generales	14,879,538	11,310,281	-24.0	2.2
Otros De Corriente	11,474,328	15,076,621	31.4	2.9
3000 Servicios generales	0	15,076,621	0.0	2.9
3900 Otros servicios generales	0	15,076,621	0.0	2.9
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,474,328	0	-100.0	0.0
4400 Ayudas sociales	11,474,328	0	-100.0	0.0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 8:40:20

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
 (PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 8:40:55

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG./ APROB.	PARTICIPACION % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	EN					
1		Gobierno	37,184,972	10,832,210	-70.9	2.1
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	37,184,972	10,832,210	-70.9	2.1
2		Desarrollo Social	626,987,539	500,436,066	-20.2	97.9
	5	Educación	626,987,539	500,436,066	-20.2	97.9
		Total del Gasto	664,172,511	511,268,276	-23.0	100.0



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
 Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
 Director General

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	511,268,276
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	511,268,277
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	511,268,276
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

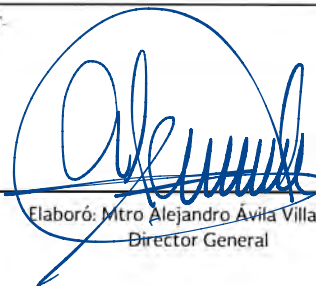
Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	9,856,642
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,232,000
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	3
Otros gastos contables no presupuestarios	624,639
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	521,124,918

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesus López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Mtro Alejandro Ávila Villanueva
Director General

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **ejercicio del presupuesto** de la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU)** fue de 511,268.3 miles de pesos, cifra inferior en 23.0% al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en Gasto de Operación (46.0%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un menor ejercicio presupuestario de 23.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 3.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por:
 - ❖ Variación que se explica principalmente por el Decreto las Medidas de Austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública, el cual canceló la contratación de personal generando por la vacancia a partir del segundo semestre del año.
- En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario en 46.0% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio presupuestario del 95.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que se realizó una reducción de los recursos destinados a materiales y artículos de construcción, así como de herramientas y accesorios menores y se promovió la gestión eficiente del parque vehicular arrendado. Los materiales y útiles consumibles para equipos y bienes informáticos fueron cancelados trasladándose su adquisición al servicio integral de impresión y copiado, como parte del Decreto de las medidas de austeridad que establecía la reducción del 75.0% de los presupuestos disponibles, se realizaron diversas contrataciones consolidadas, a fin de obtener mejores condiciones en precios.
 - ❖ En **Servicios Generales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 42.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente al Decreto de las medidas de austeridad que establecía la reducción del 75.0% de los presupuestos disponibles. Los principales rubros en los que se obtuvieron dichos ahorros fueron:
 - Asesorías. Se cancelaron los servicios programados al 96.0% en este rubro respecto del presupuesto aprobado conforme lo establece el Decreto de las medidas de austeridad que establecía la reducción del 75.0% de los presupuestos disponibles. Se continuó con la política de solo contratar asesorías, estudios y consultorías prioritarios.
 - Viáticos y pasajes. Se registró un menor ejercicio presupuestario de 98.1% respecto de los recursos aprobado conforme lo establece el Decreto de las medidas de austeridad que establecía la reducción del 75.0% de los presupuestos disponibles, ya que se autorizaron comisiones al personal estrictamente indispensables.

- Congresos, convenciones y similares. Se realizaron acciones que permitieron ahorros del 96.9%, conforme lo establece el Decreto de las medidas de austeridad que establecía la reducción del 75.0% de los presupuestos disponibles y se priorizó la utilización de Tecnologías de Información y Comunicación.
- En **Otros de Corriente** se registró un menor ejercicio presupuestario de 99.6% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la cancelación de las actividades programadas por la pandemia SARS-COV 2.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2020 la MEJOREDU, ejerció su presupuesto en el marco de la **finalidad**: Desarrollo Social la cual comprende la **función**: Educación.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 100.0% del ejercicio del presupuesto total de la Unidad Responsable
- La **función Educación** ejerció la totalidad de los recursos de esta finalidad, debido principalmente a lo siguiente:
- Realizó acciones de gobierno estratégico referentes a la colaboración con autoridades educativas en los tres órdenes de gobierno, la planeación y desarrollo institucional, y la comunicación social.
 - Realizó la edición y publicación de documentos para el desarrollo institucional de la Comisión y el cumplimiento de sus objetivos, tales como: La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación; Indicadores nacionales para la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018-2019; Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por COVID-19 (Nivel básico y medio superior); La Sección "Inserción a la función educativa" del blog Entre docentes, y la segunda serie del proyecto ¡Hagamos comunidad! Estrategias de apoyo pedagógico para el transcurso del ciclo escolar.
 - Realizó encuentros con especialistas "La formación continua y el desarrollo profesional docente en el contexto de nuevas normalidades" llevado a cabo en colaboración con la OEI y el Seminario institucional sobre la orientación y finalidad de la evaluación educativa en el contexto actual.
 - Instaló los comités de Formación docente, Educación Indígena, Educación Inicial, Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior de este órgano colegiado.
 - Formalizó los convenios de colaboración con: la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); la Universidad Autónoma de Baja California; el Colegio de Bachilleres de Chiapas y con la Secretaría de Educación del estado de Hidalgo.

- Elaboró 16 pruebas diagnósticas de aula referidas al aprendizaje de los alumnos; el Estudio exploratorio sobre la evaluación de aprendizajes básicos de los estudiantes de educación indígena y multigrado y el compendio de contenidos de difícil aprendizaje según datos históricos de las evaluaciones del aprendizaje
- Realizó la estrategia y material para la recolección de información en línea del contexto y de los aprendizajes alcanzados por alumnos de 3o a 6o de primaria y de 1o a 3o de secundaria, en Lectura y Matemáticas; al inicio del ciclo escolar para fortalecer la enseñanza y la mejora del aprendizaje de los alumnos durante el ciclo escolar que habrían de cursar.
- Elaboró el estudio sobre violencia escolar en educación secundaria; el documento de caracterización de la violencia escolar y el informe preliminar del estudio sobre las dinámicas de relación entre la familia los estudiantes la comunidad y las escuelas.
- Formuló el documento conceptual preliminar denominado "Plan de formación continua y desarrollo profesional 2021-2026" y el documento con las bases para integrar el marco conceptual y metodológico sobre formación docente situada.
- Realizó los talleres de "Docentes que enseñan y aprenden resolviendo. Las matemáticas en 1° y 2° grados de educación primaria"; "Docentes que leen y escriben. La enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura en 1° y 2° grados de educación primaria".
- Elaboró el Marco de referencia sobre las características sociodemográficas y profesionales de los docentes de educación media superior y sus condiciones institucionales y diseño de la encuesta y el Marco conceptual y metodológico del estudio sobre los servicios que atienden la primera infancia y la educación inicial.
- Emitió criterios para la valoración de los procesos de evaluación y el Plan de mediano plazo de las evaluaciones diagnósticas.
- Formuló el informe preliminar del desarrollo del modelo de evaluación diagnóstica del trabajo docente y el informe preliminar del modelo de las evaluaciones de gestión condiciones y recursos escolares.
- Emitió el documento sobre definiciones fundamentales para la evaluación diagnóstica y el documento conceptual del sistema de monitoreo. Documento del modelo para la construcción y emisión de sugerencias de elementos que contribuyan a la mejora de los planes, programas de estudio, y objetivos de la educación inicial, inclusiva y de adultos.
- Elaboró el informe de resultados de Educación Básica en México Informe de resultados de Educación Media Superior en México Informe de sistematización de experiencias internacionales y el informe de seguimiento a los indicadores de mejora continua en la educación.
- Realizó 32 documentos con tablas, estadísticas y mapas por entidad federativa y el documento de estrategia para la construcción de indicadores para el monitoreo de la mejora continua.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la MEJOREDU en 2020:

CUENTA PÚBLICA 2020

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0.0

FUENTE: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ¹		Remuneraciones ²		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Consejero Presidente		1,899,240.00	443,609.31		
Consejero		1,899,240.00	1,774,437.24		
Secretario Ejecutivo		1,853,664.00	420,867.87		
Titular de Unidad		1,732,116.00	1,600,473.12		
Director General		1,580,172.00	5,208,858.34		
Director de Área	744,504.00	972,408.00	11,451,548.20		
Consejero Técnico		972,408.00	1,672,998.46		
Subdirector de Área	589,524.00	653,340.00	17,272,715.15		
Jefe de departamento u Homólogo	255,588.00	385,932.00	20,618,662.37		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Personal de Enlace Operativo	204,120.00	243,984.00	14,180,518.09		
Confianza	137,472.00	143,028.00	5,708,473.00	619,200.00	

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: PEF 2020.



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de Unidad



Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo
Director General

Notas a los estados presupuestales considerando revelar a detalle la integración analítica de los conceptos que componen el (los) rubro (s) de “otros” incluidos en las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos, hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:

I. Otros ingresos contables no presupuestarios

No aplica a la Comisión

II. Otros ingresos presupuestarios no contables

No aplica a la Comisión

III. Otros egresos contables no presupuestarios

624,639.0 corresponde a los consumos del almacén en el ejercicio principalmente materiales de administración. Dichos recursos se dividen en la partida 21101 materiales y útiles de oficina por un monto de 297,449 y en la partida 21401 materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos por un monto de 327,190

IV. Otros egresos presupuestarios no contables

No aplica a la Comisión

CONTRIBUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

I. RESEÑA

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio, desde el 15 de mayo de 2019, en términos de los artículos 3° fracción IX, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa; así como de los artículos 3, fracción VII, 29, fracción II, 30, 34, y 41 a 49 de la “Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la Educación”, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de septiembre de 2019.

En este marco, la reforma constitucional llevada a cabo estableció diversos mandatos a la Comisión contenidos en la fracción IX del artículo 3°, a saber:

“Para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado con autonomía técnica, ...”. Dicho organismo deberá:

- Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional;
- Determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación;
- Establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación;
- Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar;
- Proponer mecanismos de coordinación entre las autoridades educativas federal y de las entidades federativas, para la atención de las necesidades de las personas en la materia;
- Sugerir elementos que contribuyan a la mejora de los objetivos de la educación inicial, de los planes y programas de estudio de educación básica y media superior, así como para la educación inclusiva y de adultos;
- Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional,

- Emitir los criterios conforme a los cuales la Secretaría, las autoridades de educación media superior, las autoridades educativas de los Estados y la Ciudad de México y los organismos descentralizados llevarán a cabo la valoración del diseño, la operación y los resultados de la oferta de formación, capacitación y actualización, y formular las recomendaciones pertinentes.

Derivado de lo anterior, La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), se perfila como una institución reguladora, técnica y garante de derechos que impulsa la mejora continua de la educación, con la atribución de “Coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y la formulación de lineamientos, criterios, recomendaciones y programas sustentados en estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones que contribuyan a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional”.

II. ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Desde este ámbito de competencia la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación responde a los principios rectores y particularmente al Eje 2 “Política Social” del Plan Nacional de Desarrollo, a través de objetivos, metas y acciones definidas para coadyuvar al ejercicio pleno del derecho a la educación.

III. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), tiene como misión: impulsar la mejora continua de la educación básica, media superior, inclusiva y de adultos para contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en sus diversos contextos sociales con un enfoque de inclusión, equidad y excelencia.

Su visión es que la Comisión pueda visualizarse como una institución reconocida socialmente por sus aportaciones en materia de mejora continua, orientadas a la consolidación de comunidades escolares como espacios formativos inclusivos, interculturales y de excelencia, que garantizan el ejercicio pleno del derecho a la educación básica y media superior en México.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Comisión se vincula con el Eje 2 “Política Social, así como a su Programa Institucional 2020-2024 que establece seis objetivos prioritarios:

1.- Mejorar la coordinación entre las autoridades educativas estatales y federales y actores clave del Sistema Educativo Nacional para la mejora continua de la educación.

- Estrategia prioritaria 1.1 Fortalecer el gobierno estratégico de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación para asegurar el cumplimiento a su mandato constitucional.
- Estrategia prioritaria 1.2 Promover el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Mejora Continua de la Educación para lograr que autoridades y actores educativos contribuyan al ejercicio pleno del derecho a la educación.
- Estrategia prioritaria 1.3 Impulsar la colaboración e intercambio con las autoridades federal, de los estados, de la Ciudad de México y otros actores clave nacionales e internacionales para contribuir a la mejora continua de la educación.
- Estrategia prioritaria 1.4 Implementar una gestión basada en resultados para garantizar la racionalidad y eficiencia en el funcionamiento de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
- Estrategia prioritaria 1.5 Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para un gobierno abierto.

2.- Mejorar la oferta de información relevante y las orientaciones técnico-pedagógicas que contribuyan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, media superior y de adultos para fortalecer la excelencia, la inclusión y la equidad educativa.

- Estrategia prioritaria 2.1 Generar información y conocimiento que fundamente las decisiones relacionadas con la mejora de los resultados educativos de los estudiantes en escuelas de educación básica y media superior.
- Estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer los procesos de mejora de los aprendizajes de los estudiantes en educación básica y educación media superior a fin de buscar la excelencia, la inclusión y la equidad educativa.
- Estrategia prioritaria 2.3 Apoyar la implementación y seguimiento de los productos desarrollados por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación para la mejora de los aprendizajes en educación básica y media superior.

3.- Fortalecer la oferta de información y orientaciones técnico-pedagógicas que favorezcan la mejora continua de las escuelas de educación básica, media superior y para adultos y las constituyan como espacios formativos inclusivos, interculturales y de excelencia.

- Estrategia prioritaria 3.1 Generar información y conocimiento sobre las escuelas de educación básica y media superior para fundamentar las decisiones sobre la mejora de la educación.
- Estrategia prioritaria 3.2 Fortalecer los procesos de mejora continua de las escuelas en educación básica y media superior a fin de buscar la excelencia, la inclusión y la equidad educativa.
- Estrategia prioritaria 3.3 Apoyar la implementación y seguimiento de los productos desarrollados por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación para orientar la mejora continua de las escuelas de educación básica y media superior.

4.- Fortalecer el marco regulatorio y los programas para mejorar la formación continua y el desarrollo profesional de docentes de educación básica y media superior.

- Estrategia prioritaria 4.1 Generar información y conocimiento relativos a las prácticas docente, directiva y de apoyo de educación básica y educación media superior para mejorar la formación continua y desarrollo profesional docente.
- Estrategia prioritaria 4.2 Fortalecer los procesos de evaluación, formación continua y desarrollo profesional docente en educación básica y educación media superior para contribuir a la mejora continua de la educación.
- Estrategia prioritaria 4.3 Desarrollar recursos e instrumentos que apoyen la implementación y seguimiento de los lineamientos, criterios y programas para la mejora de la formación continua y el desarrollo profesional docente.

5.- Fortalecer la oferta de información y el marco regulatorio para la toma de decisiones en las políticas de educación básica y media superior para avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación.

- Estrategia prioritaria 5.1 Generar información y conocimiento que fundamente las decisiones relacionadas con la mejora de las políticas educativas de educación básica y media superior.
- Estrategia prioritaria 5.2 Reforzar el desarrollo de las políticas de educación básica y media superior con el apoyo de las instancias evaluadoras y centros de investigación dentro del SEN para contribuir al ejercicio pleno del derecho a la educación.

6.- Garantizar la generación de información sobre el SEN, así como de productos institucionales que apoyen la mejora continua de la educación básica y media superior.

- Estrategia prioritaria 6.1 Proveer información sobre el Sistema Educativo Nacional y determinar indicadores de resultados para dar seguimiento a los procesos de mejora continua de la educación.
- Estrategia prioritaria 6.2 Fortalecer la difusión de información de productos desarrollados por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación para contribuir a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional.

IV. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Durante 2020 operaron tres Programas presupuestarios (PP) alineados al PND 2018-2024, que integraron recursos públicos por un monto que ascendió a 511.3 millones de pesos con los siguientes objetivos:

47 Entidades no Sectorizadas				
Unidad Responsable		Programas Presupuestarios 2020		
Clave	Denominación	Clave	Denominación	Objetivo
AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	P016	Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación	Coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación mediante la implementación de lineamientos, criterios y recomendaciones por parte de las autoridades educativas federal y locales.
		M001	Actividades de apoyo administrativo	Coordinar acciones relativas a la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales, legales y de TIC, así como para los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y comunicación interna.
		O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante la fiscalización y la colaboración intrainstitucional, a fin de que las actividades del organismo se desarrollen con apego a la normativa vigente y contribuyan al cumplimiento de sus objetivos y metas.

NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La Comisión está sujeta a la normatividad aplicable en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), derivada de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los ingresos presupuestales obtenidos en el presente ejercicio (1 de enero al 31 de diciembre de 2020), fueron transferencias del Gobierno Federal, para gasto corriente.

La Comisión, como Organismo Público Descentralizado no sectorizado reúne, clasifica, registra sus operaciones y reporta la información presupuestal con base en:

- a. El registro contable de las operaciones presupuestarias de la Comisión se realizó de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental.
- b. El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida y programa presupuestario conforme al Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por la Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las afectaciones presupuestales internas se autorizaron por la Unidad de Administración de la Comisión y las externas se gestionan ante la SHCP.
- d. La MEJOREDU tramitó los recursos recibidos por medio del esquema administrativo de Gasto Directo del Gobierno Federal a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).
- e. La información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los registros presupuestales y las herramientas informáticas atendiendo a las agrupaciones que establece el anexo 4 "Criterios Metodológicos de la Clasificación Económica" del Manual de Programación y Presupuesto 2020.

La base para la clasificación de las erogaciones presupuestarias se establece en el COG, documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas, a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados.

DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD REPUBLICANA

La comisión cumplió con las medidas de austeridad, para el cierre del año 2020, relativas a: ajuste arrendamiento de inmuebles; control vehicular; contratación consolidada de servicios, materiales y suministros; seguros.

Arrendamiento de inmuebles

Inmueble	Contrato de arrendamiento	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Monto mensual
Número 341 de la Avenida Barranca del Muerto, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, en México Distrito Federal.	INEE/DGAJ/01/05/2014	07/05/2014	06/05/2021	\$7,128,392.56 (enero-junio).
	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO INEE/DGAJ/01/05/2014 (Cambio de denominación)	11/08/2019		\$5,631,430.12 (julio-diciembre).
Calle Camino a Minas número 501, Bodega 3, Colonia Lomas de Becerra, Código postal 01280, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.	MEJOREDU/DGAJ /01/01/2020	01/01/2020	31/12/2020	\$180,507.60
Calle Censos número 27, Colonia El Retoño, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, en la Ciudad de México.	MEJOREDU/DGAJ /01/12/2019	01/01/2020	30/06/2020	\$238,906.64
	Convenio Modificatorio al Contrato MEJOREDU/DGAJ /01/12/2019	29/06/2020	31/08/2020	

Control vehicular

Marca	Modelo	Placas	Fecha de la última verificación	Fecha del último servicio
Nissan	Urvan 2005, Color Blanco	160-TXR	No aplica ya que los vehículos propiedad de la MEJOREDU fueron enajenados.	
Volkswagen	Eurovan 2004, Color Gris	290-SZY		
Nissan	Urvan 2005, Color Blanco	240-RLK		
Nissan	Tsuru 2004, Color Capuchino	823TAB		
Nissan	Sentra 2006, Color Blanco	725-TXP		
Nissan	Sentra 2006, Color Blanco	915TXP		

Contratación consolidada de servicios, materiales y suministros

Objeto del contrato	Tipo de contrato	Proveedor	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto contratado	Monto finalmente erogado
Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el	Abierto	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.	20/11/2020	19/11/2021	Presupuesto mínimo: \$567,600.00 Presupuesto	\$601,676.64

otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020					máximo: \$683,700.00	
--	--	--	--	--	-------------------------	--

Seguros para personas y bienes

Tipo de seguro	Proveedor	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto contratado
Aseguramiento de bienes patrimoniales	Seguros Inbursa S.A.	18/09/2020	18/09/2021	\$313,355.87
Aseguramiento de motocicleta institucional	Quálitas Compañía de Seguros S.A., de C.V.	21/09/2020	21/09/2021	\$9,320.34

Nota: Derivado de la pandemia del COVID-19 registrada durante el primer trimestre 2020, las acciones referentes al desempeño ambiental no se comprometieron, sin embargo, cabe mencionar que, derivado de lo anterior el consumo de energía fue disminuido en un 55%, la generación de residuos urbanos se redujo considerablemente, así como los consumos de combustibles.

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

La Comisión Nacional para la para la Mejora Continua de la Educación, registra periódicamente en el Sistema Integral de Información de los ingresos y Gasto Público SIIWEB, información en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, con el fin de proveer a las secretarías de Hacienda y Crédito Público información oportuna que satisfaga los requerimientos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante los siguientes formatos:

No	Nombre
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo financiero devengado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

I. Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios

Previo revisión de la solicitud de pago, las actividades para el pago de bienes y servicios a través de los sistemas establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se realizan por medio de dos sistemas: Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), y de forma general son las siguientes:

Sistema de Contabilidad y Presupuesto:

- Solicitud de alta de beneficiario
- Registro de suficiencia presupuestaria
- Registro de compromiso
- Registro de documento comprobatorio
- Registro de solicitud de pago
- Envío de interfase al SIAFF

Sistema de Administración Financiera Federal:

- Registro de beneficiario
- Revisión de Cuenta por Liquidar Certificada
- Autorización de Cuenta por Liquidar Certificada

II. Enteros a la TESOFE

FOLIO DE REINTEGRO	FECHA DE APLICACIÓN	IMPORTE REINTEGRADO
1	02/03/2020	29,904.00
2	12/06/2020	537,535.00
3	11/09/2020	2,276,157.40
4	11/09/2020	59,881.61
5	17/12/2020	7,535.36
6	30/12/2020	21,652.90
7	30/12/2020	23,597.50
8	06/01/2021	13,027.00
9	06/01/2021	64,682.00
TOTAL GENERAL		3,033,972.77

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS DEL PROGRAMA P016

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (La información programática correspondiente al trimestre abril-junio se integra y reporta hasta el mes de julio)				
		DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
Programa presupuestario		P016 Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación				
Ramo		47 Entidades no Sectorizadas				
Unidad responsable*		AYN Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación				
Enfoques transversales						
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024						
Eje 2: Política Social Objetivo: Construir un país con bienestar Estrategia Derecho a la Educación						
Programa Sectorial o Transversal						
Programa Institucional 2020-2024 de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación 1.- Mejorar la coordinación entre las autoridades educativas estatales y federales y actores clave del Sistema Educativo Nacional para la mejora continua de la educación. 2.- Mejorar la oferta de información relevante y las orientaciones técnico-pedagógicas que contribuyan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, media superior y de adultos para fortalecer la excelencia, la inclusión y la equidad educativa. 3.- Fortalecer la oferta de información y orientaciones técnico-pedagógicas que favorezcan la mejora continua de las escuelas de educación básica, media superior y para adultos y las constituyan como espacios formativos inclusivos, interculturales y de excelencia. 4.- Fortalecer el marco regulatorio y los programas para mejorar la formación continua y el desarrollo profesional de docentes de educación básica y media superior. 5.- Fortalecer la oferta de información y el marco regulatorio para la toma de decisiones en las políticas de educación básica y media superior para avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación. 6.- Garantizar la generación de información sobre el SEN, así como de productos institucionales que apoyen la mejora continua de la educación básica y media superior.						
Clasificación Funcional						
Finalidad		2-Desarrollo Social				
Función		5-Educación				
Subfunción		6-Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes				
Actividad Institucional		5-Complemento a los servicios educativos				
PRESUPUESTO						
		Meta anual Millones de pesos	Ejercicio Millones de pesos	Avance anual %		
PRESUPUESTO ORIGINAL		369.0	289.6	78.5		
PRESUPUESTO MODIFICADO		289.6	289.6	100.0		
RESULTADOS						
NIVEL: Fin						
INDICADORES			METAS-AVANCE			
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	96.80%
					Meta anual ajustada:	96.80%

Tasa de eficiencia terminal en primaria.	Contribuir a la garantía del derecho a una educación de excelencia con equidad mediante la promoción eficaz de la mejora continua de la educación	(Número de estudiantes egresados de primaria en el ciclo escolar(i) / Número de estudiantes de nuevo ingreso a primaria inscritos en el ciclo escolar (i-6)) *100	Porcentaje	Anual	Realizado al Período:	96.80%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	96.80%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	87%
					Meta anual ajustada:	87%
Tasa de eficiencia terminal en secundaria	Contribuir a la garantía del derecho a una educación de excelencia con equidad mediante la promoción eficaz de la mejora continua de la educación	(Número de estudiantes egresados de secundaria en el ciclo escolar(i) / Número de estudiantes de nuevo ingreso a secundaria inscritos en el ciclo escolar (i-3)) *100	Porcentaje	Anual	Realizado al Período:	87%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	87%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	5.63%
					Meta anual ajustada:	5.63%
Cambio en el porcentaje de personas entre 20 y 24 años de edad que cuentan con al menos la Educación Media Superior completa	Contribuir a la garantía del derecho a una educación de excelencia con equidad mediante la promoción eficaz de la mejora continua de la educación	P20-24ems (t+5) -P20-24ems (t)	Porcentaje	Quinquenal	Realizado al Período:	*5.63%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	*5.63%
*Este es un indicador de medición quinquenal, en el que el valor t+5 corresponde al año 2020, por lo que los valores alcanzados estarán disponibles en el año 2021						
NIVEL: Propósito						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	40%
					Meta anual ajustada:	40%
Porcentaje de autoridades educativas (federal y locales)	Las autoridades educativas (federal y	(Número de autoridades educativas con un umbral	Porcentaje	Anual	Realizado al Período:	89.19%
					Avance realizado al período con	89.19%

que promueven de manera eficaz la mejora continua de la educación	locales) promueven de manera eficaz la mejora continua de la educación	mayor o igual a 0.7 en el Índice de Promoción de la mejora continua de la educación/ Número de autoridades educativas encuestadas) x 100			respecto a la meta anual ajustada %:	
NIVEL: Componente						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales realizados	Estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales para la mejora del aprendizaje escolar, el desempeño de docentes y directivos, la organización y gestión escolar, y las políticas y programas educativos realizados	(Número de estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales para la mejora del aprendizaje escolar, el desempeño de docentes y directivos, la organización y gestión escolar, y las políticas y programas educativos realizados / Número de estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales para la mejora del aprendizaje escolar, el desempeño de docentes y directivos, la organización y gestión escolar, y las	Porcentaje	Semestral	Realizado al Período:	122%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	122%

		políticas y programas educativos programados) X 100				
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de indicadores para monitorear los resultados de la mejora educativa actualizados	Indicadores para monitorear los resultados de la mejora continua actualizados	(Número de indicadores actualizados / Número de indicadores programados) x 100	Porcentaje	Semestral	Realizado al Período:	100%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	100%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
					Realizado al Período:	83.33%
Porcentaje de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora continua de la educación elaborados	Lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora continua de la educación elaborados	(Número de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora continua de la educación elaborados / Número de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora continua de la educación programados) x 100	Porcentaje	Semestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	83.33%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de acuerdos de los órganos de gobierno y consulta de la MEJOREDU cumplidos	Acuerdos de los órganos de gobierno y consulta de la MEJOREDU cumplidos	(Número de acuerdos cumplidos en el periodo acordado durante el año t / Número de acuerdos generados en las sesiones	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	100%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	100%

		ordinarias y extraordinarias del Comité del SNMCE, Junta Directiva y Consejos Técnico de Educación y Ciudadano de la Comisión en el año t)*100				
NIVEL: Actividad						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de planes de mediano plazo de estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales para la mejora del aprendizaje escolar, el desempeño de docentes y directivos, la organización y gestión escolar, y las políticas y programas educativos conforme a las prioridades de la política educativa	Elaboración de Planes de mediano plazo de los estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales para la mejora del aprendizaje escolar, el desempeño de docentes y directivos, la organización y gestión escolar, y las políticas y programas educativos conforme a las prioridades de la política educativa	(Número de planes de mediano plazo de estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales para la mejora del aprendizaje escolar, el desempeño de docentes y directivos, la organización y gestión escolar, y las políticas y programas educativos elaborados / Número de planes de mediano plazo de estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales para la mejora del aprendizaje escolar, el desempeño de docentes y	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	100%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	100%

		directivos, la organización y gestión escolar, y las políticas y programas educativos programados) X 100				
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de avance en el tratamiento de información para la actualización de indicadores	Tratamiento de la información y bases de datos estadísticos	(Número de bases de datos estadísticas tratadas / Número de bases de datos estadísticas programadas) X 100	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	100%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	100%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de modelos para la formulación de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora educativa elaborados	Elaboración de modelos para la formulación de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora educativa	(Número de modelos para la formulación de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora educativa elaborados / Número de modelos para la formulación de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora educativa programados) x 100	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	100%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	100%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de sesiones de los	Realización de sesiones de los	(Número de sesiones	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	100%

Órganos de gobierno y consulta de la MEJOREDU realizadas	órganos de gobierno y consulta de la MEJOREDU	ordinarias y extraordinarias del Comité del SNMCE, Junta Directiva y Consejos Técnico de Educación y Ciudadano de la Comisión realizadas en el año t / Número de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité del SNMCE, Junta Directiva y Consejos Técnico de Educación y Ciudadano de la Comisión programadas en el año t)*100			Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %:	100%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de marcos conceptuales y metodológicos diseñados	Diseño del marco conceptual y metodológico de estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales	(Número de marcos conceptuales y metodológicos diseñados / Número de marcos conceptuales y metodológicos programados) X 100	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	100%
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %:	100%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de etapas de la estrategia para la generación de indicadores desarrolladas	Desarrollo de la estrategia para la generación de indicadores educativos	(Número de etapas de la estrategia para la generación de indicadores desarrolladas/ Número de etapas programadas) X 100	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	100%
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %:	100%